

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 18 de Mayo de 1907.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL



EL SEÑOR

Don Mannel Ballester y Coll,

HA FALLECIDO.

Su viuda D.ª Angela Pérez Armas, sus hijos Judit, Aurelio y Manuel, su hermana D.ª Juana Ballester de Schwartz, sus hermanos políticos D. Benito y D. Juan Pérez Armas y D. Pedro Schwartz y Topham y demás parientes;

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistir á su funeral que tendrá lugar á las 4 de esta tarde en la Iglesia Parroquial de San Francisco y á las 4 y media á la conducción del cadáver, que saldrá de la casa mortuoria calle de San Francisco núm. 43; favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Mayo de 1907.

El duelo se despide frente al Hospital civil.

Por la juventud

Recientemente, los diarios locales, se han hecho eco de un Real decreto de Gobernación, por el que, los exámenes de Correos que según costumbre invertebrada venían celebrándose en Madrid, tendrán lugar, desde la próxima convocatoria, en diferentes poblaciones de la Península, descentralizándose de hecho con manifiestas ventajas de la juventud peninsular, el modo tradicional de celebrar las oposiciones que exige la constante presencia en Madrid del examinando durante períodos excesivos de tiempo, ocasionaban gastos sin cuento y perjuicios notorios á las familias de los mismos. Beneficiosa es, por consiguiente, la reforma, y aplausos merece el actual Director general de Comunicaciones general Espinosa, que tan activamente consiguió se remediara la última avería del cable que nos une con la madre patria. Pero como complemento obligado de tal medida, si sus beneficios resultados han de llegar hasta nosotros, se hace preciso recabar de dicho señor, ó del Ministro del ramo, que poniendo una vez más á contribución sus favorables disposiciones en favor de esta provincia, otorguen á Tenerife, su capital, el derecho concedido á León, Barcelona y demás poblaciones para que en ella puedan realizarse los exámenes próximos de ingreso en Correos.

Algo se ha conseguido últimamente con el establecimiento de la Escuela Superior de Comercio; más privadas estas Islas de Universidad y Escuelas especiales libre campo para el ejercicio de la intelectualidad de sus jóvenes estudiosos, todo camino que se abra, toda carrera que se facilite es una empresa meritoria, y un bien grande que suavisará la dura lucha por la vida de nuestros hermanos y de nuestros hijos con los nuevos horizontes que ante ellos se presentan.

Creemos pues acertadísima la indicación de nuestro colega El Progreso, primero en tratar este asunto, y pedimos á los demás periódicos canarios que haciendo un paréntesis á sus tradicionales contiendas, reunan en una sus voluntades é impetren de los poderes públicos, de las autoridades y diputados, de los senadores, y de cuantos valgan y puedan servir al país para que se extienda á esta la concesión otorgada á otras regiones, y pueda la juventud canaria seguir una carrera llamada á tener hermoso porvenir, como término que es el servicio de comunicaciones indicador del grado de cultura y prosperidad de la Nación.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor correspondiente) Madrid 17-22'30

Cotizaciones de Bolsa

BOLSA

Deuda perpetua 4 p interior, á 100'20. Acciones Banco de España á 445'50. Amortizable 5 p, á 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'87 por £. París, vista, á 10'35 p P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 93'43. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 273'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 409'00.

HABLANDO CON UN SOLIDARIO

LOS PROPÓSITOS DE LA SOLIDARIDAD

Un redactor de este periódico se encontró el día 2 del actual, con un diputado solidario, no elegido, ciertamente, por Cataluña; pero que ha hecho campañas de propaganda política por dicha región, haciendo pública ostentación de su palabra brillante, como la hiciera en no pocas ocasiones en el Parlamento.

El referido diputado, hablando con nuestro compañero, se lamentó de la campaña que ha iniciado gran parte de la Prensa, suponiendo que la Solidaridad y el Ejército son antitéticos, y que la Solidaridad no busca otra cosa que la independencia de Cataluña.

«Este es un absurdo gravísimo—decía nuestro interlocutor—porque la Solidaridad, si eso persiguiera, no buscaría difundir sus ideas, como lo hace, por las regiones restantes. No pretende la separación de Cataluña del resto de la Península, sino única y simplemente la separación de los políticos de la dirección de los negocios públicos. La Solidaridad no limitará su acción á Cataluña, como dejó á usted indicado, y en confirmación de mi aserto le diré que ese movimiento será secundado en Aragón y Valencia, y que en muy brevísimos plazos dará muestras de vida en la Rioja.

«Es que se busca la separación de todas las regiones que integran la Península? No, de ningún modo, porque esa disgregación equivaldría á la negación de la entidad nación.

Se habla de las aspiraciones, de las pretensiones que ha de formular en las Cortes la Solidaridad.

Respecto de esto nada puede concretarse, porque este es la fecha en que aun no nos hemos reunido las fuerzas que simpatizamos con ese movimiento para acordar nada, ni siquiera para conocer el plan para el porvenir.

Lo que si puedo adelantar, es que la Solidaridad en sus peticiones pedirá menos de lo que actualmente goza una región española. Me refiero al régimen navarro.

Limitaré sus peticiones, dentro de principios descentralizadores, al concierto económico.

Se dice en estos días que los solidarios pretenden la derogación de la ley de Jurisdicciones. No lo sé; pero si así fuera, nunca con más razón podía consignarse que esa ley fué derogada de hecho por los militares mismos, desde el momento en que el Ejército consintió en que la causa por el atentado contra D. Alfonso XIII en Madrid pasase al fuero ordinario.

En ese proceso debieron entender los Tribunales militares. Nunca más justificado que en esa ocasión el que entendiéndose el fuero militar, si se tiene en cuenta que el atentado se consumó yendo el Jefe del Estado con el uniforme de capitán general y encontrándose las

fuerzas del Ejército formadas y presentando armas.

Si en causa como esa no entienden los Tribunales militares, ¿para cuando se deja que funcionen?

¿Quién fué el interesado en que el fuero de Guerra no entendiera? El Gobierno, y nadie más, ante el temor de que los tribunales militares fuesen excesivamente rígidos.

¿Acaso no se ha dicho que el ministro de Gracia y Justicia intervino muy activamente en la marcha de ese proceso, siguiéndolo paso á paso, en todos sus trámites?

¿Lo habría hecho de haber actuado las autoridades militares?»

(De "La Correspondencia de España")

SANTOS DUMONT



El Sr. Santos Dumont, autor de importantes trabajos para el descubrimiento de la dirección de los globos.

Somatose

Reconstituyente de primer orden.

Parodiando al Japon

El Gobierno chino ha resuelto enviar todos los años 15 oficiales alumnos que hablen el francés á las Escuelas militares de la República francesa.

Dichos alumnos deberán prestar antes servicio en filas. El período de instrucción durará seis años, de los cuales dos los desempeñarán como cabo y sargento. Después de un período de un año en una Escuela militar (Saint Cyr, Saint Maixent ó Versailles), los jóvenes oficiales chinos perfeccionarán sucesivamente su instrucción en un Cuerpo de tropas y en una Escuela de aplicación.

En un período de seis años habrán salido de los centros de enseñanza militar de Francia 90 oficiales chinos.

Los 15 oficiales chinos de este año llegarán á Marsella por un correo francés, y se incorporará á un regimiento de París. Les acompañarán á Francia el coronel Luig, importante funcionario del ministerio de la Guerra de Pekín.

AL REY

Resultado político de estas elecciones

(Del "Diario Universal")

Para deducir un resultado lógico de las últimas elecciones de diputados á Cortes, hay que esclarecer previamente sus premisas, tanto más cuanto que los órganos del Gobierno procuran, inspirados en una mala fe palmaria, oscurecerlas.

Sabido es que en las Cortes anteriores, de suyo anémicas por el número y por la ausencia de un vigoroso espíritu político en las filas de la mayoría, era el señor Maura árbitro del Congreso y dueño absoluto del Senado. Negar esta premisa sería tanto como negar ahora de qué manera hizo prevalecer su criterio durante el primer Ministerio presidido por el señor Moret, no sólo en la ley de jurisdicciones, sino en la ley arancelaria. En uno y otro proyecto tuvo que ceder aquel Gobierno ante la información que el señor Maura hizo en el Senado cuando se trató del primero, y á las intransigencias del Sr. O'ma cuando se trató del segundo en el Congreso. Con estos precedentes, ¿qué linaje de temores pudo abrigar el señor Maura

respecto al proyecto de ley llamado de asociaciones, presentado por el general López Domínguez? Árbitro del Congreso y dueño del Senado, así como impulsor su voluntad sobre jurisdicciones y aranceles, ¿qué duda tiene que podía imponerla sobre el de asociaciones, y respecto de éste á mayor abundamiento, desde el momento en que era público que no contaba con el apoyo del señor Montero Ríos, ni el aplauso del señor Moret ni con el apoyo moral de las izquierdas?

El proyecto de ley de asociaciones era en la pasada situación liberal un espectro ambulante que una frase del señor Maura había hecho perder toda realidad y al que pudo esperar con la seguridad de darle muerte legal, si no en el Congreso, en el Senado. Mas siendo esto evidente, ¿quién, sino el señor Maura, es el llamado ahora á explicar por qué llamó alarmado á las puertas del carlismo, á las de la solidaridad catalana, á las de los palacios episcopales y á las de la conciencia de las gentes timoratas y fanáticas, para que lanzaran sobre la Cámara popular centenares de exposiciones, llenas y repletas de firmas pidiendo que no se votara una ley cuya vida dependía de su propia voluntad y albedrío?

El proyecto de ley de asociaciones, que más ó menos tarde resurgirá, pues España no continuará mucho tiempo siendo una excepción semibárbara con relación á la Europa, sirvió al Sr. Maura de pretexto para predicar una cruzada contra la libertad y régimen vigente y entronizar una reacción apostólica muy parecida en estos sus albores á la nefasta de 1823.

II

Con estos precedentes el Sr. Maura llegó al poder.

Cabe la duda de si intentó ó no hacerse de sus aliados. Lo cierto es, que los órganos del carlismo, del integrismo y de la solidaridad, le exigían una y otra vez que entrara resultantemente por el camino de lo tácitamente pactado, ó sea: respeto á las fuerzas confederadas y guerra á los liberales.

La prensa ministerial no hizo frente ni por un solo instante á esta demanda, que llegó á pedir el exterminio de los liberales.

Pronto se desvanecieron las dudas ante los espíritus observadores. Cataluña fué abandonada á la solidaridad, Navarra á los carlistas y las Vascongadas á bizcarras é integristas. En cambio, contra los organismos liberales de Castilla, Valencia, Extremadura, Galicia y Andalucía, se desató el huracán en todo género de arbitrariedades. Los alcaldes eran ofrecidos en almoneda á los candidatos conservadores, los Ayuntamientos liberales fueron barridos, nubes de delegados invadieron los distritos y pronto pudo decir el Sr. Maura que lo que ha entregado en Cataluña, Navarra y Vascongadas, á los que llamó á la cruzada contra la ley de asociaciones, lo ha compensado con el contingente que ha arrebatado á los liberales.

El pacto estaba cumplido. La soldada ha sido espléndida. Mas el rey don Alfonso XII verá en el Congreso 50 diputados liberales menos que en todas las Cortes anteriores, pero contemplará en cambio que en la Cámara popular se sientan 70 antidinásticos, como en 1872 se sentaron contra D. Amadeo de Saboya. El rey legítimo, como el rey que llamó intruso Posada Herrera, tendrá que proveer en breve para restablecer el régimen de la legalidad.

III

¿Por qué ha procedido así el señor Maura?

Un dilema resuelve esta cuestión. Sin duda ha sido: ó por impotencia ó por complicidad.

Si ha sido por impotencia, ó lo que es lo mismo, si ha sido por temor á dar la batalla en abril á sus aliados, no se comprende cómo en un momento de lealtad no se acercó á la Corona y resignó los poderes á fin de que otro hombre y otro Gobierno hicieran frente á la avalancha contra el rey legítimo y las libertades constitucionales que se venía forjando desde que se formó la Liga reaccionaria y revolucionaria contra la ley de asociaciones. Mas si ha sido por complicidad, ¿qué especie de Liborio Romano nos gobierna?

Crean algunos, piadosamente pensando, que no ha sido ni por impotencia ni por complicidad, sino por presunción ó fatuidad.

Parece que el señor Maura cree que el problema que no acertaron á resolver ni los hombres de Estado de los reinados anteriores, ni las victorias alcanzadas por bizarros generales en los campos de batalla en las guerras civiles, lo va á resolver él en unas cuantas sesiones de Cortes tan pronto como le oigan unas cuantas frases de su peculiar repertorio los carlistas y los solidarios, ó en cuanto lean su incédito y ya famoso proyecto de administración local, calificado por un conspicuo conservador de papel mojado, plagado de contradicciones y desatinos. Si es esto, si el señor Maura ha padecido esta alucinación, es evidente que ha incidido en el error que precipitó la pérdida de Cuba y de los restos de nuestro imperio colonial, de cuya tremenda responsabilidad todavía no está juzgado.

IV

Sea por impotencia, por complicidad ó por fatuidad, lo cierto es que el señor Maura ha creado un conflicto supremo para la patria, la libertad y el rey constitucional.

Tan sacrosantos principios andarán legalmente en tela de juicio en las Cortes actuales. Los solidarios y fueristas pedirán la autonomía de las regiones. Pedirán los catalanes y valencianos que el rey Don Alfonso XIII declare nulos y sin ningún valor los decretos del fundador de su dinastía, D. Felipe V, cuando, como consecuencia de la guerra de Sucesión contra el archiduque de Austria (Carlos) abolió los fueros de esas regiones que tan hostiles le fueron. Los vascongados y navarros pedirán la abolición de la ley de 21 de Julio de 1876, de Don Alfonso XII. ¿Qué hará el señor Maura? ¿Caerá de ese lado ó resistirá? De todas suertes, la unidad nacional sufrirá rudos embates, y el señor Maura caerá como el conde duque de Olivares, en cuyas manos se perdió Portugal y se alzó Cataluña.

Los carlistas pedirán el triunfo de su causa, alentada en estos días por tantas flaquezas del señor Maura con los poderes teocráticos y su inexplicable decreto sobre el nacimiento del primogénito de la reina Doña Victoria Eugenia.

Los republicanos pedirán la reforma de la Constitución y el advenimiento de la República.

¿Qué papel el del señor Maura, acausado de esas avalanchas de cómplices ó de enemigos, sin más armas que esgrimir contra ellos que su proyecto de ley de administración local y unas cuantas frases vacías de sentido!!!

V

Sin duda, ante esta perspectiva, decía no ha mucho días, entre melancólico y airado, un prohombre conservador: «Si no pasa nada de aquí á que se constituyan las Cámaras, la verdad es que desde ese momento nadie puede pronosticar el porvenir, que jamás ha estado ni más oscuro é incierto que ahora.»

La preocupación es hondísima y casi general. Los menos exaltados y timoratos creen que el señor Maura ha cometido la torpeza ó la maldad que cometió Ulises contra Enas cuando desató las odres en que Eolo había aprisionado los vientos, y anuncian para este verano misteriosos y graves sucesos. Los pusilánimes temen que el señor Maura nos haya llevado al abismo.

La más vulgar previsión, después del desastre que está á la vista, aconseja que se tomen grandes precauciones contra la tormenta que amaga, no sea que ésta se desate contra la Patria, la libertad y la Monarquía, y nos encuentren como los tu cos sorprendieron á los bizantinos, discutiendo todavía si es ó no Maura un hombre de Estado.

NIDO Y SEGALVERA.

Notas comerciales

Revista mensual de Sperling y Williams, Londres.

COCHINILLA.—El mercado continúa completamente paralizado, y las operaciones del pasado mes se reducen á unos sacos de gris y plateada, y algunos sacos de negra arenillada vendida con gran sacrificio. Cotizamos nominalmente.

El mejor de los jarabes EL AGUILA. De venta en todos los Establecimientos. Exclusivo depósito: Benigno Ramos

Blanca: Ordinaria á buena 1,6 á 1,7; Negra: 1,6 á 1,7; Gris: 1,6 á 1,9...

Entradas desde el 1.º de Enero de 1907, 470 sacos; 1906, 300 idem.

Consumo del mismo mes 1907, 266 sacos; 1906, 336 idem.

Estadísticas de Abril (Londres); entradas.—1907, 62; 1906, 10; 1905, 54; 1904, 14; 1903, 50 sacos.

Consumo 1907, 51; 1906, 84; 1905, 39; 1904, 68; 1903, 62 sacos.

Stock 1.º de Mayo (Londres) 1907, 440; 1906, 455; 1905, 171; 1904, 335; 1903, 718 sacos.

TOMATES.—Tenemos muy buena demanda entre 8, y 15 por atado, según clase y condiciones.

PLATANOS.—Los precios se sostienen bien, vendiéndose las extras entre 8,6 y 10, y el núm. 1 á 3,6 7,6 racimo.

PATATAS.—La demanda es regular á buena, y los precios firmes entre 12 y 14 por cat. Conviene activar las remesas.

ALMENDRAS.—Han habido buenas ventas á 95 por abajo, siendo la tendencia más floja en vista de las buenas noticias de los países productores sobre la cosecha venidera.

Stock de almendra dulce el 1.º Mayo PROCEDENCIA: 1907 1906 1905 1904...

Islas Canarias 737 1786 1533 358 Sicilia, Bari & 1614 1945 2723 1403...

Valencia 1014 1493 1226 1389 Berbería 173 521 3746 2989

Totales bultos 4536 5748 9228 6119 Londres, 3 de Mayo, 1907.

UNACARTA

Sr. D. Policarpo Niebla. Distinguido señor y amigo: En el temor de que no se haga público el remitido que con esta fecha enviamos al periódico El Progreso...

La situación es tan crítica, que en los círculos políticos se habla de ciertas indicaciones que han partido de altas regiones y que se encaminan á normalizar la presente situación.

Dícese que el Sr. Moret ha manifestado su propósito firme é inquebrantable de no ceder, en tanto el Gobierno no se decida á darle toda clase de satisfacciones...

Santa Cruz de Tenerife, Mayo 18 de 1907.

Francisco Pérez Ruiz. Félix Molowny Real. Adolfo Diaz. Matias Real. Rafael de Armas. Rafael López Foncubierta.

Sr. Dr. de El Progreso. Muy Sr. nuestro: Amparados en el derecho que nos concede la Ley de imprenta, agradecemos á V. la inserción en su diario, de las adjuntas líneas...

Seguramente, Sr. Director, algún mal intencionado que sin duda no es nacido en esta tierra, ha sorprendido las columnas de su periódico con el marcado fin de molestar é injuriar á los que este remitido firmamos...

Es criterio general, expuesto por todos los hombres políticos, incluso por los de la situación, que el gobierno, mientras no se solucione este pleito, está incapacitado de llevar á las Cortes, para su discusión y aprobación, ningún proyecto de ley importante.

Recepción de obispos Madrid 17—23 45 Se ha verificado con gran solemnidad y con arreglo al ritual palatino de las grandes recepciones, la de los obispos que se encuentran en Madrid para asistir al bautizo del príncipe heredero.

El rey, de gran uniforme, con las insignias de las órdenes religiosas, recibió en el Salón del Trono á los 36 obispos que estarán presentes en el acto bautismal.

Los prelados católicos se dirigieron respetuosamente al Monarca, quien les contestó con frases de gratitud por la parte que toma en su regocijo la Iglesia del Estado.

El Infante D. Carlos Madrid 17—24 Do su viaje á Villamanrique ha regresado á esta Corte el Infante D. Carlos, que viene muy satisfecho de su excursión y visita á su regia prometida la princesa Luisa de Orleans.

El Infante ha sido objeto de un cariñoso recibimiento en Sevilla. Ignórase aun la fecha probable en que ha de verificarse el enlace de las dos personas reales, aunque se cree que no se retardará mucho tiempo.

En la estación, el Infante D. Carlos, fue recibido por su hermano y otros miembros de la familia real.

Causa célebre Madrid 17—24 48 Se ha visto la causa seguida contra el periodista Varela, por la muerte causada en duelo á su contricante Zaragoza.

Al acto del juicio asistió un inmenso público que seguía con ávido interés los incidentes de este célebre proceso.

La situación política Madrid 17—22 45 A pesar de cuanto afirma el jefe del Gobierno con relación á la actitud de retraimiento que observa el partido liberal, dando á entender que para nada influye aquella en la marcha normal del Gabinete maurista, es lo cierto que las negociaciones entabladas por el Sr. Maura para llegar á un acuerdo en tan grave y delicada cuestión, desmienten las palabras de confianza del jefe de los conservadores.

El tribunal del jurado pronunció veredicto de inculpabilidad. Este resultado produjo gran indignación entre el público que se hallaba presenciando los debates.

El fiscal de S. M. y el acusador privado pidieron revisión del proceso, acordándose así por la Sala.

A las puertas de la Audiencia un numeroso gentío aguardaba la salida de Varela, á quien se silbó de manera estrepitosa.

La fuerza pública hubo de proteger al procesado, contra las iras populares.

Los periódicos comentan el veredicto en sentido de censura, diciendo que en este ruidoso asunto ha intervenido la política para favorecer al matador de Zaragoza.

Principes extranjeros Madrid 18—1 10 Han llegado á esta Capital los principes extranjeros que han de asistir al bautizo del heredero del Trono español.

Todos ellos, como telegraficé se alojaron en Palacio. Una multitud inmensa ha presenciado el desfile de los regios representantes de las naciones, en el momento solemne del bautismo.

Accidente ferroviario Madrid 18—1 52 Desde Córdoba dan cuenta de un choque que ha ocurrido entre dos trenes en el cruce de Cercadilla.

El pánico que se produjo entre los pasajeros fue grandísimo. Las máquinas y gran parte de los vagones quedaron destrozados.

Algunos pasajeros se precipitaron por las ventanillas de los coches. Los datos oficiales dicen que hasta ahora se conocen 10 heridos graves á consecuencia de este accidente.

De Córdoba salió un tren de auxilio que hizo el traslado de las víctimas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO.—En breve, nuestro amigo D. José Santaella presentará instancia al Ayuntamiento solicitando el Coliseo para que actúe en él, en la temporada de invierno, una compañía de zarzuela de género serio.

Dicha compañía trabaja actualmente en San Sebastián.

A las 3 secciones de anoche asistió bastante público. La señora Sanford y la señorita Etayo de la Peña fueron, como siempre aplaudidas.

También gustaron las películas del Cinematógrafo. Mañana á la noche es la última función.

DEL GOBIERNO CIVIL

Al hacer nuestra diaria información en el Superior Centro gubernativo de esta provincia, nos enteramos, con verdadero sentimiento, que el oficial primero D. Pio Lagula, tan deferente y atento con todos los periodistas, se encuentra enfermo.

Sinceramente le deseamos un pronto y total restablecimiento.

La Alcaldía de Santa Cruz de la Palma, remite á este Gobierno, para que sea destinado al Hospital civil, al alienado Antonio Pérez Sosa.

La Alcaldía de esta Capital participa al Gobierno civil, el acuerdo del Ayuntamiento concediendo un mes de licencia, para asuntos de su Negociado, al oficial de quintas don Florentín Tapia.

La Comisión provincial de cuen-

La Aseguradora Española

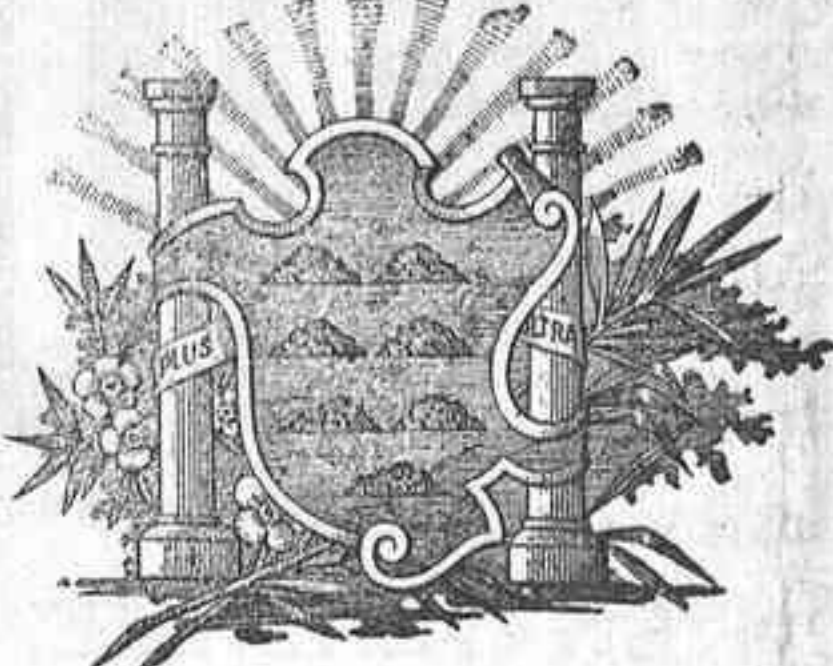
Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Pts.

Desembolsado

2.500.000 Pts.



SEGUROS

Vida e Incendios

Marítimos

Caja de Ahorros

SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Suocursales y Agencias en todo el Mundo Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

Servicio Telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

La situación política

Madrid 17—22 45

A pesar de cuanto afirma el jefe del Gobierno con relación á la actitud de retraimiento que observa el partido liberal, dando á entender que para nada influye aquella en la marcha normal del Gabinete maurista, es lo cierto que las negociaciones entabladas por el Sr. Maura para llegar á un acuerdo en tan grave y delicada cuestión, desmienten las palabras de confianza del jefe de los conservadores.

La situación es tan crítica, que en los círculos políticos se habla de ciertas indicaciones que han partido de altas regiones y que se encaminan á normalizar la presente situación.

Dícese que el Sr. Moret ha manifestado su propósito firme é inquebrantable de no ceder, en tanto el Gobierno no se decida á darle toda clase de satisfacciones, por la conducta que ha observado con los liberales en las últimas elecciones senatoriales.

Los demócratas

Madrid 17—23

Los elementos políticos que siguen á los Sres. López Domínguez y Canalejas, solicitando en el Senado la nulidad de las elecciones de Senadores, se colocan también, aunque otra cosa afirmen sus órganos en la prensa, al lado del partido liberal.

Esta actitud de los demócratas ante el conflicto planteado, viene á robustecer la conducta del jefe de los liberales, quien encuentra muy lógico, por la afinidad de ideas, la petición de los amigos de aquellos dos prohombres.

Es criterio general, expuesto por todos los hombres políticos, incluso por los de la situación, que el gobierno, mientras no se solucione este pleito, está incapacitado de llevar á las Cortes, para su discusión y aprobación, ningún proyecto de ley importante.

Recepción de obispos

Madrid 17—23 45

Se ha verificado con gran solemnidad y con arreglo al ritual palatino de las grandes recepciones, la de los obispos que se encuentran en Madrid para asistir al bautizo del príncipe heredero.

El rey, de gran uniforme, con las insignias de las órdenes religiosas, recibió en el Salón del Trono á los 36 obispos que estarán presentes en el acto bautismal.

Los prelados católicos se dirigieron respetuosamente al Monarca, quien les contestó con frases de gratitud por la parte que toma en su regocijo la Iglesia del Estado.

El Infante D. Carlos

Madrid 17—24

Do su viaje á Villamanrique ha regresado á esta Corte el Infante D. Carlos, que viene muy satisfecho de su excursión y visita á su regia prometida la princesa Luisa de Orleans.

El Infante ha sido objeto de un cariñoso recibimiento en Sevilla. Ignórase aun la fecha probable en que ha de verificarse el enlace de las dos personas reales, aunque se cree que no se retardará mucho tiempo.

En la estación, el Infante D. Carlos, fue recibido por su hermano y otros miembros de la familia real.

Causa célebre

Madrid 17—24 48

Se ha visto la causa seguida contra el periodista Varela, por la muerte causada en duelo á su contricante Zaragoza.

Al acto del juicio asistió un inmenso público que seguía con ávido interés los incidentes de este célebre proceso.

ta al mismo Centro Superior, que se ha interesado del Presidente de la D. Putación el nombramiento de agentes ejecutivos para hacer efectivos, por la vía de apremio, los descubiertos que por contingente provincial, adeudan los Municipios.

Una conferencia

Nuestro distinguido amigo don Nicolás de Ponte, Presidente de la Cámara Agrícola de Orotava, nos envía, para su publicación, el telegrama siguiente: Orotava 17—8 45

Ruégoles noticien haberse suspendido la conferencia sobre arbolado anunciada para mañana por esta Cámara Agrícola de mi Presidencia, debido á causa imprevista é independiente de la voluntad de los organizadores y de la del ilustrado conferenciante señor González Díaz Nicolás de Ponte.

NECROLÓGICAS

Después de agudos padecimientos ha dejado de existir en esta Capital, el respetable comerciante y distinguido amigo nuestro D. Manuel Ballester y Coll, hermano político de nuestro ilustrado compañero D. Benito Pérez Armas.

A la inconsolable viuda del finado, así como á su demás familia, les hacemos presente la expresión sentida de nuestro pésame.

También ha fallecido la virtuosa señora doña Adela González Baltrán viuda de Cross, madre política de nuestro estimado amigo particular D. Gonzalo Cáceres Sánchez.

Reciba la distinguida familia de la dama fallecida, nuestro sincero pésame.

También enviamos el sentimiento de nuestra condolencia, á las doloridas familias de D. Francisco A. García, comerciante del Puerto de la Cruz, que falleció en esta Capital, y de D. Tomás de la Vega y Socorro, que murió en la villa de Icod.

ACLARANDO

Como contestación á varias preguntas que se han dirigido á nuestro compañero en la prensa don Manuel Delgado Barreto, hacemos público accediendo á ruegos de dicho compañero, que la reunión por él convocada para el día de mañana, no es ni contra partido, ni contra persona alguna determinados.

Nuestro compañero persiste en su propósito de tener ligado á don Leopoldo Romeo, por algún modo, á los intereses de esta Circunscripción, demostrándole, si es posible, que su derrota no significa, en manera alguna, protesta contra su gestión, ya como diputado, ya como Director de La Correspondencia de España, sino que por el contrario, esa gestión se aprecia y estima en lo que vale y además se agradece.

En suma: con la reunión se propone nuestro amigo, estimular á don Leopoldo en su campaña, por más que no lo necesite; puesto que, como buen aragonés, pone siempre de su parte todo aquello que estima conducente al cumplimiento de sus ofertas.

Por tanto: con perfectísimo derecho caben en la reunión todas cuantas personas estimen que las campañas del Director de La Correspondencia son benéficas á los intereses de Tenerife, cualesquiera sean los partidos á que dichas personas se hallan afiliadas y cualesquiera sean también las personalidades á quienes distinguen por su afecto particular ó político, siempre que, y se repite para evitar torcidas interpretaciones, esas personas hayan visto y vean con agrado las campañas antileoninas del batallador periodista.

Varias noticias

Ayer, el veterinario municipal señor Raga, dispuso fueran decomisados y arrojados al mar 50 quintales de pescado salpese que se encontraba en malas condiciones.

Nuestro estimado amigo, el concejal don Juan Feris, ha citado para las tres de esta tarde á la Comisión permanente de personal con el fin de despachar varios asuntos pendientes.

De segunda cita se reunirá el lunes, la Junta municipal de Asociados.

5 165 pesetas produjo este año el Bazar del Hospital de niños, abierto en la plaza de la Constitución.

Con toda actividad se viene preparando, para la inauguración de la Escuela Superior de Comercio, el salón de actos del Palacio municipal.

La banda de música Frégoli ejecutará las siguientes piezas en el Parque Santelmo esta noche de 8 y media á 10 y media:

- 1.º Saluto all amo, paso doble.—Creonti. 2.º Frégoli, tango.—Saverine. 3.º Alborada de la zarzuela El Sr. Joaquín.—Caballero. 4.º Le Soir, valse.—O Metra. 5.º Gran fantasía de La estrella del norte.—Meyerbeer. 6.º Cristóbal Colón, paso doble.—Calvite.

Notas laguneras

Para Bruselas hace viaje, acompañada de su bella hija Ernestina, la distinguida señora doña María de Boccar, esposa de nuestro estimado amigo don Enrique Boccar, director del tranvía eléctrico.

Les deseamos un feliz viaje. Ayer, en visita de inspección, marchó á la vacina ciudad, el Excelentísimo Sr. D. Antonio Monroy, segundo jefe de esta Capitanía General.

A nuestro querido compañero el Noticiero Canario, quedamos agradecidos por la reproducción de nuestro suelto «De interés general», que se refiere á Obras públicas y al nuevo cable.

Mañana, en el teatro Viana, se verificará una interesante lucha entre afamados luchadores de aquella ciudad y Tegueste.

HAMBURG BREMEN AFRIKA LINIE

Nuevo servicio de vapores para los puertos de la costa Occidental de Africa El magnífico vapor

Captain Menzell

llegará á este puerto el 24 de Mayo. Para más informes, dirigirse á sus Agentes en esta plaza, MILLER & Co., Marina 39.

LA CONSTANCIA.

Nadie puede decir lo que puede hacer hasta que lo ensaye. Cuando una cosa debe hacerse, el espíritu moderno nos mueve para seguir trabajando empeñosamente hasta que se haga. Una vez comprendida esta idea, lo imposible desaparece. Donde hay voluntad siempre se encuentra la manera. «Si pudiéramos quitar al aceite de hígado de bacalao su nauseabundo sabor y olor, y en seguida combinarlo con dos ó tres otros ingredientes, lograríamos el mejor remedio en el mundo para ciertas enfermedades que ahora son en la práctica incurables.» Así dijo un afamado médico veinticinco años há. «Pero jamás se hará,» agregó él. «Es tan imposible hacer del aceite de hígado de bacalao un remedio agradable y sabroso, como convertir el mismo Bacalao en un Ave del Paraíso.» Y sin embargo, llegó á reconocer que en la

PREPARACION DE WAMPOLE

se había logrado lo imposible. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. En este remedio se eliminan las peculiaridades que tanto asco le daban al Dr. y es precisamente el magnífico remedio que él buscaba. Con toda confianza y libertad se puede emplear en los casos de Anemia, Histeria, Impurezas de la Sangre, y Afecciones de la Garganta y Pulmones. «El Dr. N. Ramirez Arellano, Profesor de Medicina en la Escuela Nacional de México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao.» Aumenta el apetito y estimula la fácil digestión; con élla no se sufre desengaño y es efectiva desde la primera dosis. En todas las Boticas

Registro civil

Dia 17 NACIMIENTOS Dionisio Hernández Cabrera. Antonio Braun Ferrer. DEFUNCIONES

Telésforo Aguiar Barrios, de la O. i. va, 52 años, casado; carretera de San Andrés.—Cirrosis hipertónica. Emilio García González, de esta Ciudad, 8 meses; Blanco—Atrepsia.

Manuel Ballester y Coll, de Arrecife de Lanzarote, 43 años, casado; San Francisco 43.—Uremia.

Adela González Beltrán, de la Habana, 63 años, viuda; San Francisco 23.—Síncopa cardiaca.

# Ultima hora

Para resolver el problema que anunció el nuevo taller de Sastrería, LA MODA, Alfonso XIII 83, frente a la casa Elder Dempster y Ca:

Solo faltan reunir cien suscriptores; todos saldrán vestidos.

No olvidarse, por tres pesetas un traje de noventa pesetas ó el valor en mercaderías pertenecientes al ramo.

Tan pronto se complete el número de suscriptores se anunciará el primer sorteo.

## Para veranear

Se alquila una casa de dos plantas, situada en la Ciudad de la Laguna, calle de Anchieta (antes del Laurel) núm. 84; y otra casa también de dos plantas, situada en la Cuesta Razon en la calle del Norte de esta Capital, núm. 45.

## CARRERA EN SANTA CRUZ

Mermoria de M. Francisco Diaz  
Talleres: Imeldo Seris 108  
Depósito: Castillo 86  
Sepulcros, cruces y toda clase de trabajos funerarios.

Se confeccionan cuantos encargos se encomiendan

Precios módicos

## SEÑORAS

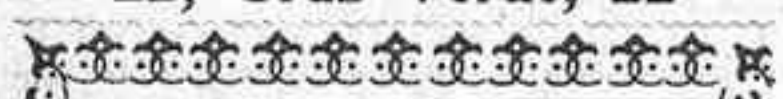
Elegancia.--Prontitud.--Economía.

Se confeccionan sombreros y toda clase de adornos, para Sras. y niñas.

Esta casa se encarga también de la confección de ropa blanca, para señoras y caballeros, y arreglos de la misma.

Se dan lecciones para hacer encajes y labores de todas clases.

11-15  
22, Cruz Verde, 22



## FERNÁNDEZ Y PADILLA

Cirujanos-Dentistas

Unicos especialistas en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta:

De 8 mañana á 5 tarde

VALENTIN SANZ n.º 1 (antes Norte)



## GRAN OCASION

COMEDORES.—Roble macizo y melis, compuestos de aparador, trinchante, mesa y seis sillas, con lunas visaladas, mármoles Italia de 1.ª y cristales finos por 1.000 y 800 pesetas respectivamente.

ALCOBAS.—Acabadas de recibir, compuestas de cama, armario, lavabo y dos mesas noche, en nogal, lunas visaladas y mármoles Italia de 1.ª.—Diferentes modelos modernos, á elegir, 600 pesetas.

PRECIOSA ALCOBA MODER-NISTA.—Satén y treno, lunas visaladas, mármoles Italia de primera, compuesta de armario, lavabo, dos mesas noche, dos sillas y cama con pabellón, en 1.000 pesetas.

CAMAS NOGAL MACISO.—Tableros tallados, para matrimonio, á 110 pesetas.

CAMAS POPLÉ MACISO.—Bonitos dibujos en marquetería, tamaño para matrimonio, 75 pesetas. Para una persona pesetas 62'50.

MESAS DE NOCHE.—Tapa mármol para todos los modelos de camas, desde 20 pesetas.

NOVEDADES importadas directamente del Japón, propias para regalos.

Lecuona y Ca., S. en C.

Alfonso XIII, 39

## Se venden solares

y se alquila una casa con agua y jardín en el Barrio Dugi. Dará razón D. Bruno Beese en el mismo barrio. 4.326

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.**

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ácidos del estómago, acedías, inapetencia, síncoras con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX",

BARRIO, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

# JUGAR A LA LOTERIA

**GRATUITAMENTE** fumando cigarrillo Habano clase superior; esta es la suerte.

Habiendo recibido grandes existencias de dicho cigarrillo, he determinado rebajar los precios considerablemente y obsequiar al público consumidor con participaciones en los billetes de LA LOTERIA NACIONAL DE MADRID en la forma siguiente:

- Una cajetilla de 20 cigarrillos 25 cént. marca Estrada Palma Dorada.
- Una id. de 18 cigarrillos 20 cént. marca Estrada Palma Blanca y Negra
- Dos id. de 16 cigarrillos 35 cént. marca LA MIA.
- Una id. de 12 Panetelas 15 céntimos marca LA MIA.
- Dos id. de 9 Panetelas 25 céntimos marca LA LOTERIA.

Hay papel arroz y pectoral. La persona que compre 100 cajetillas se le hará un 10 por 100 de descuento.

Para tener derecho á participacion en los *Billetes de Loteria* presentarán en la Tab:quería de mi propiedad LA CORONA, Alameda de la Marina, las cajetillas vacías, que sean completas de cualquiera de las marcas antes expresadas y se extenderán los recibos autorizados por el que suscribe en la proporción expresada á continuación:

Por 25 cajetillas vacías tendrá derecho á un recibo de 50 céntimos de peseta.

Por 50 cajetillas id. id. id. 1 peseta.

Por 100 cajetillas id. id. id. 2 id.

Por 1000cajetillas id. id. id. 20 id.

El número para el **20 de Mayo** del presente año será el n.º **23.781** y cuando se termine este número se anunciará otro, siempre que haya en la Administración de esta ciudad, y de no existir tendrá derecho para el siguiente sorteo, conservando en su poder las cajetillas vacías.

Casimiro Fernández. Tenerife 1.º Mayo de 1907.

## Yeoward Brothers

Line of Steamers  
**PARA LIVERPOOL**

llegará el 19 de Mayo el magnífico y rápido vapor frutero

## Ardeola

admitiendo la caga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0

Agentes, YEOWARD BROTHERS

## VENTA DE CASAS

Se venden tres casas terreras, recién construídas, sitas en la calle Empedrada de la Ciudad de la Laguna, números 51, 53 y 55 de gobierno. Así mismo se venden otras siete casas, también terreras y de construcción reciente, que son las distinguidas con los números del 1 al 7, ambos inclusive, de la calle del Ciprés de dicha Ciudad.

El precio puede pagarse al contado ó á plazos.

Informarán de los precios y demás condiciones de las ventas, en las Notarías de D. Lázaro Sánchez Rivero y don Adolfo Carrillo y Frago. 15-09

# ORFEBRERIA

## PRECIOSO SURTIDO DE ARTE Y VERDADERA NOVEDAD ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS

Neceser de toilette para señoras y caballeros, Estuches para escritorio, Jarrones, Centros de mesa, Licoreras, Candelabros, Palmatorias, Crucifijos, Pilas, Cális, Cubiertos para todos servicios, Lápices, Medallas, Juegos de pitillera y fosforeras, Dedales, Puños para bastones y sombrillas, Cantoneras, etc.

Ocasión oportuna para adquirir toda clase de artículos de plata de ley por el mismo precio de lo que pudiera costar de metal blanco.

Bazar Francés, 4, Plaza de la Constitución, 4

## OBRAS DEL PUERTO

de Santa Cruz de Tenerife

Descando la contrata desarrollar los trabajos en la mayor escala posible y debiendo procederse á la confección de bloques artificiales, se solicitan trabajadores á los que se abonarán los siguientes remunerativos jornales:

Peones de primera. Ptas. 2'50 al dia

Id. de segunda . . . 2'25

Id. de 18 á 20 años. 2'00

Muchachos, según edad y condiciones

## Se vende

en el camino de San Andrés una magnífica finca, llamada «Ajagua» (tierras de pan sembrar, árboles frutales, pastos) mide ochenta fanegadas.

OTRA también en la Costa y al lado del nuevo depósito de carbón, donde dicen «Cueva Bermeja» (tierras de pan sembrar y pastos) mide siete hectáreas 35 areas. Otras se arriendan.

Dirigirse: Sr. Otto, Hotel Internacional, Santa Cruz.

## Gasómetro

Se vende uno en muy buen estado y con todos sus accesorios para la producción de Gas pobre.

Darán razón los Sres. The Tenerife Coaling Co., Alfonso XIII, 84.

## Inglés:

Se enseña por un profesor competente. Método rápido y módica retribución. Clase particular y general.

Los que deseen informes pueden dirigirse á Mr. Arthur G. Spragg, plaza de la Iglesia núm. 12. 6M.1m.

## GRIZZIOTTI PIER LUIGI

Afinador y compositor de Pianos, Armoniums y Organos

Tiene el honor de poner en conocimiento de esta culta población que desde esta fecha ofrece sus trabajos pudiendo asegurar que se hace cargo de todo cuanto se le encargue, como clavijeros, composiciones de máquinas de pianos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc., etc., pues trae toda clase de material á propósito; garantizando los trabajos á la perfección tanto en composición como afinación, acreditándolo con DOCE años de práctica en Canaria donde tiene un taller en gran escala y si el público de esta población le favorece se propone venir dos ó tres veces en el año para atender á todas partes y dejar complacido al público, estableciendo desde luego otro taller en esta Capital.

Esperando buena acogida, tiene el honor de ponerse á la disposición de esta inteligente población.

Darán razón: Hotel Internacional, Calle de la Candelaria.

## LA PROVIDENCIA

CASTILLO, 86

En esta acreditada casa se acaba de recibir un extenso surtido de trajes para caballeros, propios para la presente estación y á precios sin competencia.

Especialidad en ternos kaky blancos, casimir, camisas de céfiro, sombreros etc.

No confundirse: LA PROVIDENCIA 86, Castillo, 86 Casa del Barco.

## Correduría de mercancías

PILAR, 41

Desde mañana, sábado, se expenderá por un empleado del Sr. D. Victor E. Pérez la leche de vacas «Jersey», conducidas de Portezuelo.

Con las mismas condiciones de precio, cincuenta céntimos el litro y con el servicio de higienización ya publicado, se facilitará al público un producto sano, nutritivo y económico.

Se sigue admitiendo abonos para el servicio de esta leche por la mañana y por la tarde.

El servicio de la mañana comienza á las 8, no pudiendo verificarlo por la tarde debido á no contar aún con clientela á quien expenderla.

Igualmente facilita la venta de miel de caña, de Tazacorte, ajos, huevos del campo, carbón de brezo; yeso para guanos y el renombrado queso de Teno.

## AL COMERCIO

Para depósito de mercancías se alquila el Circo gallera, establecido en la calle de Santa Clara núm. 4.

Para más informes, dirigirse á don Vicente Diaz, en esta imprenta.

## Obras de la Fábrica de gas

En estas obras se admiten peones á los siguientes jornales:

Peones para abrir barrenos ptas. 2'50

Id. de pico, pala ó azada 2'25

Id. ordinarios. 2'00

El Director, Frits Oppenheim.

## AVISO

El Gran Hotel Humboldt, Puerto Orotava, está abierto para la temporada.

Se han hecho varias reformas necesarias.

The Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, has been reopened again for the season. The hotel has partly been renovated and is now under the able management of Mr. C. H. Trenkel.

Das Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, Teneriffa, ist für die Wintersaison wieder eröffnet & steht unter der Leitung des bekannten Hotelbesitzers C. H. Trenkel.

## HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banco.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4

Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

132 BIBLIOTECA DE «LA OPINION» 129

Arnoldo inscribió esta nueva cantidad debajo de la anterior.

—Verriére—prosiguió el italiano,—tiene en comandita doscientos mil francos con uno de sus parientes lejanos, un tal La Fougère, empresario del teatro de los Caprichos Modernos, para obtener el ajuste de su querida, que lo es al mismo tiempo de La Fougère. A más de esos doscientos mil francos que hace tiempo desaparecieron, ha respondido de varias sumas á los proveedores de todas clases, que forma un total por lo menos de otros ciento cincuenta mil francos... No es eso todo. Cediendo á las solicitudes de su querida, que quiere representar un papel importante en una gran comedia de magia que están ensayando, acaba de entregar otros ciento cincuenta mil francos, indispensables según le han asegurado para montar el espectáculo.

—Quinientos mil francos...—escribió Arnoldo. Llegamos á la suma de un millón trescientos mil francos; pero la posición de Verriére no puede estar en peligro por esta cantidad...

—Lo es tanto más—replicó el italiano,—cuanto que el rumor de su ruina ó por lo menos de sus apuros, empieza á seberse, y que gran número de personas que tenían los fondos en su casa, piden el reembolso.

—¡Buena!... pues reembolsaré.

—¿Con qué? El dinero de sus clientes, que representa más de un sillón, ha desaparecido en sus operaciones de bolsa, ó se encuentra comprometido en empresas que van cayendo unas tras otras...

—Pero ¿y los quinientos mil francos que se reservó la religiosa?

—Han desaparecido como lo demás.

—¿Y la fortuna de su hija?

**LA CALVICIE PROVIENE DE DESCUIDO**

Cuando está Ud. enfermo, trata de curarse; pero no cuando tiene caspa y se le cae el cabello.

**POR QUÉ NO APLICA UD. EL REMEDIO?**

La caída del cabello implica falta de nutrición.

**EL TRICÓFERO DE BARRY**

robustece el pericráneo y nutre las raíces del cabello, de modo que éste adquiere nueva vida.

**HACE CRECER CABELLO, DE UNA MANERA SORPRENDENTE**

# Hamilton & C.º

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES		
Tropic		20 Mayo
Inkosi		22 »
Opawa		23 »
Nota.—Se replica a los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.		
CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Ingeli Durham Castle	20 Mayo 30 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tongariro Aotea	23 Mayo »
Cape Town y Puertos Australia	Persic Damascus	24 Mayo 20 »
HAMBURGO		
	Negada Cordoba Alexandra Woermann Asunción	18 Mayo 18 » 23 » 25 »
Puertos de la Costa occidental de Africa		
	Togo	22 Mayo
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco		
	Nitokris Sakkarah Santa Fé Santos Serapis	24 Mayo 27 » » » »
Otros vapores para tomar órdenes	Tombridge Ophir	Mayo »

## Vinos finos de mesa

TINTOS Y BLANCOS  
MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.  
Pidanse en Fondas y Ultramarinos  
**Representantes:**  
En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho. En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez quienes facilitarán precios y condiciones.

# ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no resaca, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.  
**VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO**  
Desconfiar de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS  
Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

## Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

**Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.**

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías

## El WHISKY de mayor reputación en el mundo

# BUCHANAN'S

### BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos  
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

### CREME SIMON

Depósito para la venta al por mayor Casa Alexandre

**SE OFRECE** para cobrador, como también para administrar cualquier negocio ó asunto, un individuo de intachable conducta y con buenas referencias. Pocas pretensiones. Informarán en esta imprenta.

## Peek, Frean & Co.-Londres

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS  
PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA  
Pidanse las Galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.  
**PAT-A-CAKE es la mejor galleta**

## LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

es consigue siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona  
Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estomago é intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estomago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estomago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc. En estos conceptos las eminencias medicas lo usan é diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

## Compañía Transatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Mayo de 1907.

Nombres de los vapores	Dias salidas	Destinos
León XIII . . . . .	19 de Mayo	Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde. . .	28 de Mayo	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . .	1.º de Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

## Vapor TENERIFE—Capitán: D. Miguel Sosvilla

Este acreditado vapor saldrá de esta Capital todos los miércoles á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur de esta Isla y los de San Sebastián, Valle Santiago y Valle Gran Rey de la Gomera.

## Vapor CHASNA—Capitán: D. Antonio de las Casas

Saldrá todos los Domingos para la Isla de la Palma, llegando los miércoles á los puertos del Norte de esta Isla, de donde regresará á esta Capital.—Para más informes, dirigirse á su Agente, D. Manuel Garcia Lanzarán.—Caleta 15 (a), frente á la Aduana

## HAMILTON & C.º

El rápido y cómodo vapor **CARMEN** saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana para los del Sur de Tenerife, y Sur de la Gomera, (Valle Gran Rey, Santiago y San Sebastián), regresando todos los Jueves.

El vapor **MACHRIE** saldrá de este puerto todos los Miércoles á las 3 de la tarde para los del Norte de la Gomera, (Hermigua, Agüío y Valle Hermoso) y los del Norte de Tenerife, regresando todos los Lunes.  
Agentes: The Tenerife Fruit Agency, Marina 31

## Para los puertos del Sur de esta isla el vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los-miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros.  
Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

## Estados de Consumos

Se venden en esta imprenta, San Francisco 32 (a)

## CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires deberá llegar á este puerto del 21 al 23 de Mayo el vapor francés **Amiral Courbet** Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, **Hardisson Freres.**

## Vapores Transatlánticos Pinillos Izquierdo y Ca.

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana El vapor español de gran velocidad **Martin Saenz** deberá llegar á este puerto el día 24 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Agentes, T. MARCO Y C.ª

## Royal Mail Steam Packet Co. (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor correo inglés de 4000 toneladas **Severn** saldrá de este puerto el día 28 de Mayo directamente para la **HABANA** y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros. Agentes, **The Tenerife Coaling Co**

## Comp. Lamport y Holt

Se espera fijamente en Las Palmas para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores **Romney** llegará el 8 de Junio. **Rembrandt** llegará el 22 de Junio. Para informes dirigirse á sus agentes, **Miller y Ca.,** Marina 39. Tenerife y Las Palmas.

**Imp. de Félix S. Moloway**

130 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—Bastante comprometida... Suponiendo que mañana tuviera Verriére que suspender pagos, se hallaría con un déficit de más de tres millones, y á consecuencia de la clase de operaciones que han causado su ruina, no sería una quiebra lo que hiciera, sino una bancarrota...  
—¿De qué clase es esa, querida, de que me habéis hablado?  
—Una pájara muy larga y muy peligrosa que le cuesta por lo menos cien mil francos anuales. Tiene dinero en la casa de banca, pero quiere retirarlo, por dos razones: primero, porque la colocación ya no le parece segura, y luego, porque se le ha puesto en la cabeza comprar una posesión... Es una hermosa muchacha, pero sin talento alguno... Su lengua es de víbora y el banquero la tiene miedo...  
—¿Por qué?  
—Porque conoce á todo París, y en caso de terminarse sus relaciones, le perjudicaría por sus habladurías; y la ruptura es de temer, porque os repito que pide su dinero, y está comprometido sin su autorización en el ruinoso negocio de las canteras de mármol belgas, así como el de cierta señora de Nervey lo está en la sociedad de cabotaje...  
—¿De Nervey?...—interrumpió Arnoldo.—Sería acaso la madre del vizconde Jorge de Nervey, que tiene por querida á una parienta de Verriére?  
—Melania Gauthier... Sí, esa misma. La señora condesa tiene más de cuatrocientos mil francos comprometidos de esa manera... Está muy enferma y ya tiene bastante edad. Si muere, su hijo exigirla un reembolso inmediato, porque no tiene un cuarto. En suma, bastaría una palabra para hacer que Verriére se hundiera, y por eso soporta la influencia de la señorita Leona. Resumiendo, Verriére es un hombre inteligente, pero calavera en extremo, capaz de todo, con tal de hallar beneficio en lo que haga. No quiere casar á su hija, porque al casarla tiene que entregar las cuentas de tutoría, y como todas las personas que toman sus ilusiones por realidades, espera de aquí á que la señorita Angela llegue á la mayor edad, haber hallado el medio de reponerse y llenar el déficit hecho en la fortuna de su hija.  
—¿Habéis concluido?—dijo Arnoldo, viendo que Agostini se detenía.  
—Relativamente al banquero, sí... pero hé aquí una pequeña nota respecto á su hija: «La señorita Angela Verriére no se parece en nada á su padre. Es dulce, caritativa, de carácter leal, pero de voluntad de hierro... Sólo una persona parece tener sobre ella una absoluta influencia, y es su prima María, llamada sor María.  
—Dadme esas notas...  
El italiano se las entregó á Arnoldo, que las metió en el bolsillo; luego sacó de su cartera una lista de nombres.  
—Aquí tenéis un nuevo trabajo que hacer y lo pagaré tan espléndidamente como el otro.  
—La Fougère, Melania Gauthier, Jorge de Nervey...—decía la nota.  
—Ya conocéis estos nombres; hace un momento los habéis pronunciado. Pues bien, necesito noticias exactas sobre esa gente, y ponerme al corriente de todo lo que les concierne...  
—¿Tenéis mucha prisa?  
—Sí; ¿podéis entregármelas dentro de tres días?  
—Creo que sí.  
—Entonces volveré dentro de tres días. Arnoldo iba á levantarse cuando oyó llamar á la campanilla.  
—No quiero que me vean aquí...

131 ARNOLDO DESVIENES

131